



TODOS ESTAMOS LLAMADOS A SER MISIONEROS

Madrid acogerá el Congreso Nacional de Laicos del 14 al 16 de febrero en el que participarán doce personas de la diócesis de Astorga.

Una actividad inspirada en la llamada a la conversión misionera que el Papa Francisco ha propuesto a la Iglesia, en continuidad con el magisterio de los últimos pontífices, siguiendo la ruta trazada en el Concilio Vaticano II.

Página 3

EDITORIAL

Apostamos por la vida

Resulta paradójico que muchos de los que dicen apostar por el progreso están obsesionados por apostar por la muerte. Es lo que el Papa San Juan Pablo II definió perfectamente acuñando el término “cultura de la muerte”. Son muchos los signos presenten en nuestro mundo actual que nos demuestran la precariedad en que se encuentra la vida humana, acosada por todos los flancos: hambre, guerras, terrorismo, violencia... Pero además de estos hechos, en principio condenados por todo el mundo, proliferan iniciativas legislativas que defienden abiertamente los ataques a la vida, especialmente en aquellas

etapas en las que es más vulnerable: al comienzo y al final.

Nunca hemos entendido cómo es posible considerar como signo de progreso o de progresismo el aborto. Es como si fuera un objetivo prioritario para infinidad de gobiernos e incluso como un reclamo para obtener más votos. Por mucho que intente justificarse mediante leyes, la legalidad no significa moralidad. Por eso nunca deberíamos resignarnos a aceptarlo como si fuera ya una batalla perdida.

Ahora parece que la gran urgencia es la aprobación de la eutanasia, camuflada hipócritamente bajo la

expresión “muerte digna”. Trata de presentarse como un acto de misericordia para con el enfermo o el anciano. Tampoco puede ocultarse que en muchos casos se trata sencillamente de algo tan escalofriante como un suicidio asistido.

Si lo que se quiere es evitar el sufrimiento del enfermo terminal o no caer en una prolongación forzada de la vida mediante el llamado encarnizamiento terapéutico, la solución es mucho más sencilla a través de los cuidados paliativos, que ya funcionan perfectamente en muchos hospitales.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Hay una pobreza que hemos de aceptar, la de nuestro ser, y una pobreza que debemos buscar, la concreta, de las cosas de este mundo, para ser libres y poder amar.

Queridos hermanos y hermanas:

En esta catequesis comenzamos con la primera de las Bienaventuranzas: «Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos». San Mateo no se conforma con decir pobre, dando al término un sentido puramente económico o material, sino dice “pobre en el espíritu”, es decir, pobre en lo más íntimo y profundo, allí donde todos debemos reconocernos incompletos y vulnerables, por mucho que nos esforcemos.

Paradójicamente es ahí donde está nuestra felicidad, nuestra bienaventuranza, pues negar esta realidad nos lleva por caminos de oscuridad, a odiar y odiarnos a causa de nuestros límites, a tratar de ocultarlos, a buscar con desesperación ser alguien, ser más todavía. Ser pobres nos libera del orgullo, del exigirnos ser autosuficientes y nos da derecho a pedir ayuda, a pedir perdón; tan difícil pedir perdón. Nos abre el camino del reino de los cielos.

En la humildad, en la oración, encontramos este camino. Nos ponemos delante de Dios y le pedimos que venga en nuestro auxilio, que no tarde en socorrernos, que manifieste su potencia, en el perdón y la misericordia. Es ahí donde Jesús ha manifestado la fuerza de Dios, no en el poder humano, en tener o aparentar, sino en el testimonio de un amor que es capaz de dar la vida y la verdadera libertad.



Foto: V.N.



FORMACIÓN RELIGIOSA

La Constitución de la Iglesia (Lumen Gentium)

La Constitución Dogmática sobre la Iglesia es el documento central del Concilio Vaticano II, el fundamento de todos los demás. Bien podemos decir que responde a la pregunta: “Iglesia, ¿qué piensas de ti misma?”. Poco podremos decir de él en tan pocas líneas, pues merece un estudio más detenido y sosegado. Presenta a la Iglesia como “sacramento, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”. No faltan quienes dicen eso de «Yo creo en Cristo, pero no creo en la Iglesia». Pero la Iglesia no es un invento de los curas. Es una obra de Dios para ayudar a los hombres.

Aquí apenas podemos señalar el índice, sus ocho capítulos:

- 1- El misterio de la Iglesia.
- 2- El pueblo de Dios.
- 3- Constitución jerárquica de la Iglesia.
- 4- Los laicos.
- 5- Vocación a la santidad.

6- Los religiosos.

7- La Iglesia peregrina en camino y comunión con la Iglesia celestial.

8- María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Quisiera hacer algunas reflexiones tomando como referencia este documento:

- **La Iglesia es el Cuerpo de Cristo (LG 7).** Cristo es la cabeza. ¿Cómo puede resultar coherente decir que se cree en Cristo, sin creer en la Iglesia? Si alguien ama de verdad a un ser querido no podrá despreciar su cuerpo, aunque éste fuera defectuoso o estuviera enfermo.

- **El bautismo nos hace miembros de la Iglesia, del Pueblo de Dios (LG 10).** ¿Por qué muchos bautizados al hablar de la Iglesia se excluyen a sí mismos o piensan que la Iglesia es solamente la jerarquía?

Tal vez muchos cristianos que parecen escandalizarse -unas veces con razón y otras sin ella- por la conducta de otros cristianos que ejercen el servicio de pastores, debe-

rían primero examinarse a sí mismos como Iglesia que son y tener en cuenta aquello que dijo Jesús a los que condenaban a una mujer: «el que de vosotros esté limpio de culpa que tire la primera piedra».

- **La Iglesia es jerárquica (LG 18).** Pero esta jerarquía hay que entenderla no como poder sino como servicio.

- **El capítulo IV de la «Lumen Gentium»** está dedicado íntegramente a los seglares. Ellos tienen una misión muy importante e insustituible que ejercer en la Iglesia. Nunca se podrá valorar bastante el testimonio que los seglares puedan dar en su trabajo, en su familia, en la vida social...

- Si se nos permite emular al poeta, a la hora de responder qué es la Iglesia a aquellos que dicen que no creen en ella, les diremos: ¿Y tú me lo preguntas? La Iglesia eres TU.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga

Directora: M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



TODOS ESTAMOS LLAMADOS A SER MISIONEROS

- Madrid acogerá el Congreso Nacional de Laicos del 14 al 16 de febrero
- De la diócesis de Astorga participarán doce personas



La Conferencia Episcopal Española, entre los años 2016-2020, está siguiendo un Plan Pastoral bajo el título **Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo**.

Este plan está inspirado en la llamada a la conversión misionera que el Papa Francisco ha propuesto

a la Iglesia, en continuidad con el magisterio de los últimos pontífices, siguiendo la ruta trazada en el Concilio Vaticano II.

Con este contexto como referencia, el Plan de Pastoral de la CEE (2016-2020) concluirá el mismo con la **celebración de un Congreso**, al que se ha convocado a todo el Pueblo de Dios –obispos, presbíteros, consagrados y laicos–.

OBJETIVO GENERAL DEL CONGRESO

Impulsar la conversión pastoral y misionera del laicado en el Pueblo de Dios, como signo e instrumento del anuncio del Evangelio de la esperanza y de la alegría, para acompañar a los hombres y mujeres en sus anhelos y necesidades, en su camino hacia una vida más plena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tomar conciencia de la vocación bautismal, de la llamada universal a la santidad y, por tanto, de la responsabilidad laical en nuestras comunidades y en la transformación del mundo. La vocación bautismal del laicado para la misión.

Potenciar la caridad política como corazón de la identidad y espiritualidad laical. Dimensión socio-política de la fe.

Transmitir, desde el discernimiento, una mirada de esperanza ante los desafíos que nos presenta la evolución de nuestra sociedad actual. Vivir la misión con alegría y esperanza.

Ser espacio de comunión, como Pueblo de Dios, desde el cual promover nuevas dinámicas de trabajo pastoral en las Diócesis y a nivel nacional en lo que concierne al apostolado seglar, para llegar a los bautizados, alejados por cualquier causa. Comunión para la acción misionera.

Visibilizar la realidad de un laicado que, a título personal y familiar, en movimientos, asociaciones y comunidades, desde la vivencia del Evangelio, comparten experiencias y líneas de acción en la Iglesia y en el mundo. Llamados a ser “discípulos misioneros” en la Iglesia y en mundo.

CLAVES DE FONDO

DAR VOZ AL LAICADO

asociado y no asociado, en tanto que somos auténticos protagonistas de este proceso. Se trata, por tanto, de desarrollar una actitud de escucha, de aspiraciones y de experiencias.

VIVIR LA SINODALIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD LAICAL

Somos miembros del pueblo de Dios, llamados, junto con nuestros Pastores, a una misión en la Iglesia y en el mundo.

EJERCITAR EL DISCERNIMIENTO

a la luz de la Palabra que transmite y vive la Iglesia.

PROMOVER UNA CULTURA DEL ENCUENTRO

frente a la cultura del descarte, en clave misionera.

IMPULSAR UN LAICADO EN SALIDA Y ALEGRE

Tenemos como Iglesia un mensaje positivo y de servicio que deseamos ofrecer, desde la sencillez, a la sociedad actual, descubriendo también los signos de la presencia de Dios que hay en el mundo de hoy.

ASTORGA ACOGERÁ EL VI ENCUENTRO DE COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA DE LA PROVINCIA DE LEÓN



El Seminario Diocesano de Astorga acogerá el sábado 15 de febrero el **VI ENCUENTRO DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE LA PROVINCIA DE LEÓN**.

Una reunión que dará comienzo a partir de las 10:30 con la Recepción y Bienvenida por parte de D. José Luis Castro, Ad-

ministrador Diocesano y del Alcalde de Astorga, D. Juan José Alonso.

La conferencia central titulada: “**PERIODISTAS Y PREGONEROS EN LA SEMANA SANTA**” correrá a cargo de D. Ángel María Fidalgo, Licenciado en Ciencias de la Información, seguida de una Mesa redonda sobre: “**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SEMANA SANTA**”.

A la una y media de la tarde, Eucaristía en la Capilla del Seminario Diocesano presidida por D. José Luis Castro.

Y ya para finalizar Comida fraterna en la que degustarán un cocido maragato.



LA CATEDRAL DE ASTORGA BATE SU RÉCORD HISTÓRICO DE VISITAS

El templo madre de la diócesis fue visitado por un total de 88.411 personas en 2019.

La visita cultural de la Catedral de Astorga subió por tercer año consecutivo. Este año ha recibido **88.411 visitantes**. Este incremento del 3% con respecto al año anterior reafirma el modelo de funcionamiento implantado por el Cabildo Catedral, con la gestión de la empresa de ámbito cultural artiSplendore desde marzo de 2017. Los nuevos sistemas de gestión de entradas, los dispositivos de **audio-guías** tanto de adultos como de infantil y la promoción del templo por diferentes canales de comunicación, han hecho posible un incremento continuado en las visitas recibidas en nuestra Catedral.

En cuanto a las procedencias, el **turismo nacional** es el que mejores datos ofrece con un 74% de viajeros y, en cuanto a las nacionalidades extranjeras, el turista que más visita el templo es el italiano (3,55%), seguido del francés (3,49%), alemán (3,07%) y estadounidense (2,87%). Destacan también, en cuanto a la tipología, los peregrinos, 16.013 personas (un 18% del total de visitantes) y las visitas gratuitas, 11.124 visitas (un 13% del total).

El mes en el que se registraron más visitas fue **agosto**, con un 18,35% del total del año. Otro de los aumentos se ha llevado a cabo a través de la **venta online**. Cada vez son más los turistas que planifican su visita de forma anticipada y que aprovechan las distintas posibilidades de venta sin necesidad de esperar a adquirir su entrada en taquilla.

Todos estos datos positivos ofrecen al Cabildo la posibilidad de mantener el ritmo de mantenimiento, restauraciones y otras intervenciones que de forma constante se realizan en el templo. Precisamente, una de estas últimas actuaciones se está realizando en la **torre sur de la Catedral**. Estas obras, acorde con la Comisión Territorial de Patrimonio, consisten en la demolición del entablado existente en los tres niveles de la torre y, posteriormente, la colocación de correas de madera de pino sobre las vigas, además de la renovación del sistema de electricidad y alumbrado.



BOLLO DE "SAN BLAS" A BENEFICIO DE LOS MÁS PEQUEÑOS EN EL CONGO

El grupo de Cáritas y Misión de la localidad de Campo (Ponferrada) ha realizado el tradicional bollo de "San Blas", bajo el lema "Comparte tu pan" cuyo beneficio va destinado íntegramente a un centro de 150 niños/as de la calle "Betu Banna" en la República Democrática del Congo, proyecto en el cual están trabajando desde hace nueve años. El objetivo está centrado en apoyar este lugar a nivel educativo, sanitario, nutricional... Y también concienciar a la comunidad en el compartir tanto en el Congo como en Ponferrada.



Momento de la entrega de los bollos de S. Blas.



REUNIÓN DE OBISPOS Y VICARIOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA EN SANTANDER

De la diócesis de Astorga participaron el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, y los sacerdotes Carlos Fernández y D. F. Javier Redondo como responsables diocesanos de Pastoral.

El lunes 3 de febrero tuvo lugar en Santander, en el Seminario de Monte Corbán, una reunión de Obispos, Vicarios generales y de Pastoral de las cuatro diócesis que forman la Provincia Eclesiástica de Oviedo: León, Astorga, Santander y Oviedo.

Durante la primera parte de la reunión se abordaron diversos temas pastorales que conciernen a las Diócesis, desde efemérides y temas de agenda a la evolución del trabajo desarrollado en las diversas áreas que coordina cada Obispo (apostolado de laicos, clero, cultura...).

La novedad de este encuentro fue la reunión simultánea de los Vicarios Generales y de Pastoral de las Diócesis, manteniendo ellos también una primera toma de contacto que en ocasiones anteriores no se realizaba, para aportar posteriormente, a la que asisten conjuntamente Obispos y vicarios, su punto de vista con el matiz que añade su responsabilidad en cada iglesia particular.

Ya en la segunda parte, se analizaron las respectivas publicaciones de los protocolos para prevenir los abusos sexuales a menores por parte de la Santa Sede y la Conferencia Episcopal Española, con el objetivo de coordinar un protocolo conjunto para la Provincia Eclesiástica, y así conseguir hacerlo más operativo en aras a la prevención, detección y aplicación de éstos.



Participantes en la reunión de Santander

MARÍA ISABEL ANDRÉS, NATURAL DE NUESTRA DIÓCESIS, ELEGIDA PRIORA PROVINCIAL DE LAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

Oriunda de Villares de Órbigo ha ocupado varios cargos de responsabilidad en su congregación



El pasado mes de enero la Congregación Dominicas de la Anunciata, a la que pertenece la comunidad religiosa que atiende el Santuario de Fátima y la Casa de la Misericordia de Astorga, celebró **Capítulo Provincial** para unificar dos provincias religiosas; erigir una nueva: "Provincia Rosa Santaeugenia", nombre de la primera Priora General de la Congregación, y elegir el Gobierno Provincial para los próximos cuatro años. El lema del Capítulo fue: "Abrazar el futuro con esperanza para ser anuncio, testimonio y profecía".

La elegida como **Priora Provincial** fue la religiosa **María Isabel Andrés Fernández**, natural de Villares de Órbigo y hermana del sacerdote diocesano, D. Pedro Andrés, párroco de Fuentesnuevas (Ponferrada).

Desde esta revista y en nombre de toda la diócesis de Astorga le deseamos mucha suerte para llevar adelante esta misión que le han encomendado y que, con toda seguridad, la hará con gran acierto y generosidad.



De izquierda a derecha: Amelia, Angelines, M^a Isabel, Inmaculada y Hortensia, las cinco Dominicas de la Anunciata que pertenecen a nuestra Diócesis, participantes del Capítulo Provincial.



Las Semillas del Verbo

La doctrina de la Iglesia Católica en torno a las “Semillas del Verbo” (en latín, *Semina Verbi*) es muy antigua. Puede ser que fuera san Justino (siglo II) el que comenzó a hablar de ello. Siendo como era un cristiano filósofo muy interesado en buscar la verdad, dijo que en el ser humano -no en el ser cristiano, sino en el ser humano- hay o se encuentran Semillas del Verbo que le puede disponer al encuentro con la Trascendencia, con Dios, con el Hijo de Dios, Jesucristo.

Lógicamente esta doctrina se ve reforzada por el magisterio de la Iglesia. Fijándonos en el Concilio Vaticano II vemos, por ejemplo, lo que dice el n° 11 del Decreto sobre la Actividad Misionera de la Iglesia: “*{Los cristianos} estén familiarizados con las tradiciones nacionales y religiosas de los no cristianos, descubran con gozo y respeto las semillas de la Palabra que en ellas laten*”. Y por tener en cuenta la doctrina de los Papas, podemos fijarnos sólo en este texto de san Juan Pablo II en *Redemptor hominis*: “*Justamente los Padres de la Iglesia veían en las distintas religiones como ‘gérmenes del Verbo’ ...*”

Todo esto me lleva a conectar con un hecho que conocí de primera mano. El claustro de profesores de un Co-

legio Público creyó que sería muy provechoso para los alumnos pequeños oír de sus propios abuelos el relato de un cuento. Uno de esos abuelos escogió el cuento de las dos ardillas y la piña. Sé que los niños estuvieron atentos y encandilados con la forma de expresarse ese abuelo. Pero lo que me interesa subrayar es precisamente que en ese cuento había Semillas del Verbo, Gérmenes del Evangelio: la generosidad por encima de la codicia, el compartir por encima del individualismo... Por supuesto que el abuelo no estaba en catequesis, y que el aula no era el aula de catequesis de una parroquia... pero lo que el abuelo estaba haciendo era invitar a los niños a abrazarse con unas actitudes que huelen a cristianismo, a evangelio.

¿Qué será de esos niños el día de mañana en relación con la religión cristiana? No lo sabemos. Pero si esos niños han abierto su corazón a esas actitudes de las que les hablaba el abuelo seguro que su alma está preparada para acoger más fácilmente el evangelio, la Buena Noticia de Jesús.

Antonio Gómez Fuertes

IN MEMORIAM

Hna. CELSA BAELO SANTALLA

OPERARIA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, natural de Arganza (León) pasó a los brazos del Padre el 15-1-2020



Había nacido en 1944 en una familia cristiana de nueve hermanos, y dos de ellas entregaron su vida al Señor a través de la Congregación de las Operarias Misioneras del Sgdo. Corazón de Jesús.

Sus 48 años de vida religiosa estuvieron marcados por su servicio humilde en las casas que la Congregación posee en Zamora, Salamanca, República Dominicana y Santander. Dedicada a la cocina, al cuidado de niñas desamparadas, así como de

otras religiosas longevas, incluso de la Fundadora de las Operarias, la Venerable M. Mercedes Cabezas, que está en proceso de Beatificación.

Desde estas páginas queremos hacer elogio de su generosidad y entrega a los demás durante todos estos años y hasta el último de sus días entre nosotros, pues fue algo inesperado que nos dejara, en silencio y trabajando hasta su último aliento. Pero ya tiene abiertas las puertas del paraíso, donde Cristo, su “esposo”, la habrá recibido con gozo junto a todos los Santos.

Damos gracias a Dios por su vida, por su ejemplo, laboriosidad y entrega, con la esperanza cristiana de encontrarnos, un día, con ella en el cielo.

Cristina Arias Baelo

JESÚS NO HA VENIDO A "ABOLIR" LA LEY, SINO A DARLE CUMPLIMIENTO

Jesús da un giro total hacia el interior de las personas. Proclama que lo más importante es el amor que encarnan los Mandamientos. **¡No como cumplidores de mínimos sino de la totalidad!** Por fidelidad al Reino, vivimos en plenitud el cumplimiento de la voluntad de Dios. *Jesús se ha encarnado para ofrecer a sus discípulos la posibilidad de dar sentido a su vida según la dinámica del amor. Guardamos -"vivimos"- los Mandamientos no para que Dios nos ame, sino para poder amarle nosotros.*

1ª Lectura: ECLESIAÍSTICO 15,16-21

Si quieres, guardarás sus mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras. Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Notas: "Si quieres"...El texto sagrado describe que *la fidelidad a la voluntad de Dios es una opción personal*. La fe no exime de la condición humana. El creyente afronta su vida con la libertad que ésta entraña. *Dios no coarta la libertad del ser humano, pues en ella reside su grandeza.*

Salmo responsorial 118, 1-2.4-5.17-18. 33-34



2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 2,6-10

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Notas: De difícil comprensión es la sabiduría de la Cruz: "divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios". *Pablo centra su argumento volviendo al misterio de la Cruz de Cristo, que se comprende si nos es revelada por obra del Espíritu.* Es una sabiduría que no tienen los que dominan este mundo, ni se explica por medio de los valores convencionales en uso; tampoco pierde valor y actualidad por el rechazo de una sociedad secularizada, que "mira" en otra dirección.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MATEO 5,17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: -No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el Reino de los Cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el Reino de los Cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los Cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: «No matarás», y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "necio", merece la condena de la gehena del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo. Habéis oído que se dijo: «No cometerás adulterio». Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la gehena. Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la gehena. Se dijo: "El que repudia a su mujer, que le dé acta de repudio". Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: «No jurarás en falso» y «Cumplirás tus votos al Señor». Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno.

Comentario

Seguimos con el discurso del monte, que se abrió solemnemente con el programa de las Bienaventuranzas y nos urgía a ser sal y luz. Para hacerlo posible, Jesús baja a exponer unos cuantos casos, concretos y vitales. Cuatro presenta hoy y los dos más revolucionarios, poner la otra mejilla y el amor a los enemigos, el próximo domingo.

Jesús, ante todo, se presenta como el verdadero garante y defensor de la Ley, para una comunidad judía, como la de Mateo, que ha sido expulsada de la sinagoga. Jesús nos invita a que acojamos la Ley, como la expresión de la justicia divina o, lo que es lo mismo, como explicitación de la voluntad de Dios, que está fuertemente enraizado en el corazón de cada persona.

El recurso literario que utiliza es la antítesis complementaria: "habéis oído que se dijo... yo añadido", y no la contraposición.

En primer lugar se refiere al respeto a la vida. Viene a decirnos Jesús, "no matarás", por supuesto, pero yo añadido: nada de peleas ni insultos hirientes, ni enfrentamientos. Todo eso anula la ofrenda y el culto debido a Dios. Ha de ir por delante la reconciliación.

Del adulterio nos dice que se amasa en el corazón. Pero, además, dada la desprotección de la mujer en aquella sociedad, Jesús habla del adulterio que comete el hombre y las consecuencias que acarrea, haciendo preferibles horribles mutilaciones.

En el caso del divorcio Jesús defiende la indisolubilidad del matrimonio, sobre todo como protección de la mujer, que era claramente la parte más débil en la legislación judía.

En el tema del juramento y el voto, además de cumplirlos, Jesús pide presentar la verdad en toda su fuerza, sin que tenga que ser a costa del creador, ni a costa de sus criaturas, ni del templo ni de uno mismo. La verdad, limpia.

Pío Santos Gullón



Al Norte de Astorga en la vega del río Tuerto, a ambos lados de la carretera de La Cepeda, se asientan las casas de Castrillos de Cepeda, pueblo fundamentalmente agrícola. Su iglesia, de finales del siglo XIX tiene por titular a San Antonio Abad, aunque en su imaginería cuenta con otros santos populares como santa Bárbara, San Roque, San Jorge y San Antonio de Padua. Destaca por su singularidad el sagrario, en cuya parte superior se alberga un bello Cristo crucificado.

Castrillos de Cepeda



Templum libri

¿QUIÉN SOY YO PARA JUZGAR?



Responder al relativismo con la lógica y el amor ¿Es la moral una cuestión de opiniones personales? ¿Puede ser algo malo para mí pero no para otros? ¿Es el relativismo una verdad absoluta? Según la psicología, los seres humanos tendemos a buscar la coherencia interna entre nuestras creencias y nuestros actos. Cuando existe una discordancia entre lo que pensamos y lo que hacemos, sufrimos una “incomodidad psicológica”. Por lo tanto, cuando hay algo que no encaja con nuestras creencias y valores, tenemos dos opciones: o cambiamos nuestra conducta para adecuarla a nuestros valores o cambiamos nuestros valores para alinearlos con nuestra conducta...Un libro que analiza una de las ideologías dominantes de la cultura actual con rigor intelectual y un estilo fresco, ameno y divertido. (ED. PALABRA)

Rosí Gutiérrez

Agenda

Domingo 16 de febrero

Congreso Nacional de Laicos en Madrid.

Martes 18 de febrero

Retiro conjunto para los dos arciprestazgos de la zona de Astorga.

Miércoles 19 de febrero

Cuarta sesión de la Formación Permanente del Clero, Consagrados y Laicos a cargo de D. Andrés Sáez, de la Universidad E. San Dámaso de Madrid. A partir de las 10:30 h en el Seminario de Astorga.

Jueves 20 de febrero

Fiesta de los Santos Francisco y Jacinta de Fátima. Centenario de la muerte de Jacinta. Eucaristía con este motivo a las 19.00 h en el Santuario de Fátima de Astorga.

Viernes 21 de febrero

Peregrinación Nacional de Jóvenes a Fátima (hasta el 25).

Domingo 23 de febrero

El Administrador Diocesano presidirá la fiesta de Santa Marta, patrona de la ciudad de Astorga, en la parroquia que lleva su nombre a las 12:30 h.